INFORME DE ACTIVIDADES

N° DE CONTRATO: N° 031 – 2026 DEL 14 DE ENERO DE 2026	
CONTRATISTA:	JOSÉ WILLIAM CASTAÑO ALBA
IDENTIFICACIÓN:	16.051.321 EXPEDIDA EN PÁCORA
No DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
2	13 DE MARZO DE 2026

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
1	Conducir la camioneta de placas OUE 500, con el fin de dar atención a las actividades de mantenimiento, expansión, reposición y demás labores relacionadas con el sistema de Alumbrado Público del municipio.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el periodo se condujo la camioneta de placas OUE 500, con el fin de realizar actividades concernientes a mantenimiento, expansión, reposición y demás labores operativas relacionadas con el sistema de Alumbrado Público del municipio, garantizando el desplazamiento del personal y los equipos necesarios para la adecuada ejecución de dichas labores.
2	Mantener el vehículo en óptimas condiciones de funcionamiento y limpieza, realizando el aseo de manera periódica y reportando de forma inmediata al supervisor cualquier avería mecánica, anomalía o daño que pueda afectar su operación o seguridad.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Dando cumplimiento a la obligación en mención, durante el tiempo referido se garantizó la operatividad, limpieza y estado mecánico del vehículo, mediante la ejecución de rutinas periódicas de aseo, verificación de condiciones generales de funcionamiento y el reporte oportuno al supervisor de cualquier falla mecánica, anomalía operativa o daño que pudiera comprometer la seguridad, disponibilidad y correcto desempeño del vehículo.
3	Apoyo en la realización del inventario de los lugares que requieran intervención y preparar o solicitar los materiales necesarios para las mismas.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Dando cumplimiento a la obligación, durante el tiempo referido se realizó actualización del inventario, se realizó el alistamiento de los mismos procurando mantener el orden en la ejecución de las reparaciones, este proceso

		permite optimizar los recursos y el tiempo de atención a las solicitudes.
4	Acompañar y asistir al técnico electricista en las actividades de mantenimiento del sistema de alumbrado público.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el mes se acompañó al técnico en todas las actividades de mantenimiento, reparación y expansión del sistema de alumbrado, estas actividades permitieron la continuidad del servicio y la atención oportuna de las solicitudes de la comunidad.
5	Ayudar en la preparación de elementos y materiales a ser utilizados en las labores de mantenimiento del sistema de alumbrado público.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el periodo se apoyó el proceso de alistamiento técnico de materiales y elementos destinados al mantenimiento del sistema de Alumbrado Público, realizando actividades de clasificación, revisión, conteo y verificación de cantidades, así como la organización y disposición de luminarias, equipos, herramientas e insumos requeridos.
6	Elaborar un plan de atención eficiente a las solicitudes pendientes de alumbrado público.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** En el tiempo referido se recibieron solicitudes de la comunidad, se priorizan de acuerdo con las necesidades de los usuarios y se reciben indicaciones de la persona encargada de la recepción, buscando de esta manera garantizar la continuidad del servicio y atención de PQRS.
7	Mantener organizado y depurado el inventario de materiales de alumbrado público y en caso de ser necesario informar sobre el estado o escasez de estos.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Dando cumplimiento a la obligación descrita, se mantiene organizado el material existente, con el fin de tener claridad de disponibilidad a la hora de realizar los mantenimientos, reparaciones y/o instalaciones.
8	Velar por el cuidado y orden de las instalaciones y sitios de trabajo.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** En el tiempo referido se realizaron actividades relacionadas con la verificación del estado del vehículo, organización y aseo de la bodega y herramientas, dando cumplimiento a las normas, lineamientos y procedimientos establecidos para el uso eficiente de los lugares de trabajo.

9	Responder eficientemente a las solicitudes y encargos realizados por el supervisor o quien haga sus veces.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Se cumplen con todos los encargos del supervisor del contrato, procurando realizar las actividades de la mejor manera y en los tiempos establecidos.
10	Apoyar la señalización que permitan garantizar las condiciones de seguridad del técnico electricista, mientras este realice trabajo en alturas.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el periodo se realizó señalización (instalación de conos y cintas) del espacio donde se ejecutaron las actividades de reparación, garantizando así la seguridad del equipo técnico, identificación de riesgos y áreas a intervenir, coordinación con e técnico electricista para ajustar dicha señalización y supervisión de que los elementos de seguridad permanezcan visibles y funcionales durante la operación.
11	Cumplir con las normas de tránsito.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el periodo se cumplieron con las normas de tránsito respetando señalización, límites de velocidad y medidas de seguridad vial contribuyendo a una circulación responsable, prevención de accidentes y seguridad de personal que se transporta en el vehículo.
12	No utilizar el vehículo para cosas que no hagan parte de la necesidad.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Dando cumplimiento a la obligación en mención, utilicé el vehículo exclusivamente para fines autorizados y necesarios, como lo son el transporte de personal técnico y materiales, dando cumplimiento a las disposiciones internas y a la normativa aplicable, sin destinarlo a usos ajenos o no justificados.
13	Llevar control de los mantenimientos al vehículo y el suministro de combustible y entregar los reportes al supervisor.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Se realizaron los mantenimientos y reparaciones pertinentes al vehículo, asegurando así el buen funcionamiento y seguridad de los ocupantes y transeúntes, de igual manera se suministró el combustible para los desplazamientos, se registran y entregan los reportes correspondientes al supervisor, conforme a los procedimientos, lineamientos y responsabilidades.

14	Comunicar al supervisor las sugerencias, peticiones, quejas o reclamos que se hagan por parte de la comunidad para así tramitar una solución adecuada según las necesidades expresadas.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Se dio cumplimiento a la obligación, mediante la recepción de las PQRS de los usuarios, notificando al supervisor de estas, clasificándolas de acuerdo con las necesidades, para así dar solución oportuna y garantizar la continuidad del servicio.
15	Evitar la realización de maniobras peligrosas que pongan en peligro tanto la integridad del conductor como de la comunidad y el personal que transporte.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el tiempo referido se evitaron maniobras peligrosas, se respetaron las señales de tránsito, se garantizó que el personal transportado cumpliera con las medidas de seguridad y se salvaguardo la integridad de los transeúntes.
16	Diseñar rutas eficientes para las labores de mantenimiento, optimizando el uso del tiempo y los recursos.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el periodo y dando cumplimiento a la obligación se realizaron actividades que permitieron identificar fallas del vehículo y se informaron oportunamente al personal de mantenimiento, de esta manera se garantizó que el mismo siempre estuviera en óptimas condiciones para realizar las actividades concernientes a desplazamientos, reparaciones y mantenimiento del SALP. Además, se recibe cronograma semanal donde se especifican actividades a realizar y lugar de ejecución.
17	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Durante el periodo se evitó la ejecución de actividades que no se encuentren contempladas como obligaciones contractuales, asegurando que todas las labores realizadas correspondan estrictamente al alcance definido en el contrato. De esta manera, se garantiza que no se ejecuten tareas no remuneradas ni fuera del marco de las responsabilidades establecidas por la entidad contratante.
18	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Todas las actividades se realizaron de buena fe, se cumplieron a cabalidad de manera eficiente, responsable y conforme a los lineamientos establecidos.

	configuración de una relación de subordinación.	
19	Las demás que le sean asignadas por el supervisor, siempre que guarden relación directa con el objeto del contrato.	**DETALLE DEL CUMPLIMIENTO:** Se realizaron todas las actividades encomendadas por el supervisor, con disposición y prestos a cumplir con el objeto contractual.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Pacora, Caldas.

- Cuenta de cobro
- Informe de actividades
- Certificado de pago de aportes al sistema de Seguridad social integral.
- Anexo Nro. 002 Evidencias

José William Castaño A

JOSÉ WILLIAM CASTAÑO ALBA
CC 16.051.321 DE PÁCORA

ANEXO NRO. 002- EVIDENCIAS

N° DE CONTRATO: N° 031 – 2026 DEL 14 DE ENERO DE 2026	
CONTRATISTA:	JOSÉ WILLIAM CASTAÑO ALBA
IDENTIFICACIÓN:	16.051.321 DE FACORA, CALDAS.
No DEL INFORME DE ACTIVIDADES	2
FECHA DE ELABORACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	13 DE MARZO DE 2026

OBLIGACION NRO. 001	    
OBLIGACION NRO. 002	
OBLIGACION NRO. 003	

OBLIGACION NRO. 004	 
OBLIGACION NRO. 005	    

OBLIGACION NRO. 006

Reporte de Pqrs

Fechas: 06/Feb/2026 a 03/Mar/2026

Fecha	Cliente	Dirección	Asunto	Técnico	Estado
02/Mar/2026 7:57 am	OLGA MAYA	ESQUINA DEL D1	INTERMITENTE	LUISA FERNANDA CARDONA CO	Contestado
24/Feb/2026 10:28 am	LUIS ALBERTO GONZALEZ	LOS MORROS PLACA HUELLA DEL COLEC	FUERA DE SERVICIO	LUISA FERNANDA CARDONA CO	Pendiente
21/Feb/2026 12:38 pm	ALEX ALZATE	APTOS LOMA DE DON ROBERT	DIRECTA	LUISA FERNANDA CARDONA CO	Contestado
19/Feb/2026 8:45 pm	VICTOR HUGO	VARIANTE ENTRADA AL CERRO	FUERA DE SERVICIO	LUISA FERNANDA CARDONA CO	Contestado
19/Feb/2026 8:41 pm	ALDEMAR CARDONA	VEREDA A ALBANIA FINCA LAS PARTIDAS	DIRECTA	LUISA FERNANDA CARDONA CO	Pendiente
08/Feb/2026 2:04 pm	JORGE PEREZ	LAS TROJES	DIRECTA	LUISA FERNANDA CARDONA CO	Pendiente
08/Feb/2026 2:01 pm	DAVID DUQUE	CARRERA 2 SECTOR LA VARIANTE ENTR	FUERA DE SERVICIO	LUISA FERNANDA CARDONA CO	Contestado

Resumen

Asunto	Cantidad
DIRECTA	3
FUERA DE SERVICIO	3
INTERMITENTE	1

OBLIGACION NRO. 007

Inventario

Insumo	Medida	Cantidad
ARRANCADOR SODIO 150W	UNIDAD	68
ARRANCADOR SODIO 70W	UNIDAD	40
BALASTA SODIO 150W	UNIDAD	6
BALASTA SODIO 70W	UNIDAD	30
BOMBILLAS SODIO 150W	UNIDAD	26
BOMBILLAS SODIO 70W	UNIDAD	31
BOMBILLO 50 W	UNIDAD	3
CABLE ENCAUCHETADO 2X12	METRO LINEAL	-1
CABLE ENCAUCHETADO 2X14	METRO LINEAL	41
CINTA BANDIT 5/8	METRO	-4
CINTA BANDIT DE 5/8"	UNIDAD	36
CONDENSADOR 20 MU	UNIDAD	61
CONECTOR DERIVACION PIERCING	UNIDAD	22
CONTACTADOR 3210 CHINT	UNIDAD	3
FAROL LED ORNAMENTAL 90w 110-240 VAC	UNIDAD	0
FOTOCELDA 110/200 V	UNIDAD	4
FOTOCELDA INADISA	UNIDAD	45
FUSIBLES 5X20mm	UNIDAD	55
HEBILLAS BANDIT 5/8	UNIDAD	-1
HEBILLAS BANDIT 5/8"	UNIDAD	44
LUMINARIA LED ALUMBRADO PUBLICO DXPRO 50W	UNIDAD	5

	LUMINARIA LED ALUMBRADO PUBLICO DXPRO 80W 110-240 VAC (SALIDA BR	UNIDAD	10
	PORTA FUSIBLES PARA CAPSULA LEGRAND5X2	UNIDAD	98
	PROYECTOR 200W	UNIDAD	0
	REFELCTOR LED 200W 110V/220V LUZ BLANCA IP 66	UNIDAD	8
	REFLECTOR MULTICOLOR 50W 110/220V IP66	UNIDAD	0

OBLIGACION NRO. 010







OBLIGACION NRO. 013










OBLIGACION NRO. 016

8/2/2026

Buenas tardes!, envio el cronograma para la proxima ser ana: 2:12 p. m.

REPARACI ONES 2:12 p. m.

✅ Luminaria las coles - placa huella ✅ Reflector cancha sintetica coliseo ✅ Luminaria directa las trojes 2:13 p. m.

INSTALACI ONES 2:13 p. m.

✅ Luminaria o reflector Barrio las Americas ✅ Luminari o reflector las trojes ✅ Luminaria San Francisco ✅ Luminaria la 94 ✅ Luminaria sector La Cana 2:15 p. m.

Importante la 500 estará el dia martes en actividad de ent ega de kits escolares zona rural (Angy Henao), el dia jueves estará en actividad ce biblioteca (Ligia) 2:16 p. m.

Muchas gra ias!! 2:18 p. m.

24/2/2026

Buenos días, envio solicitudes pendientes para esta semana 8:14 a. m.

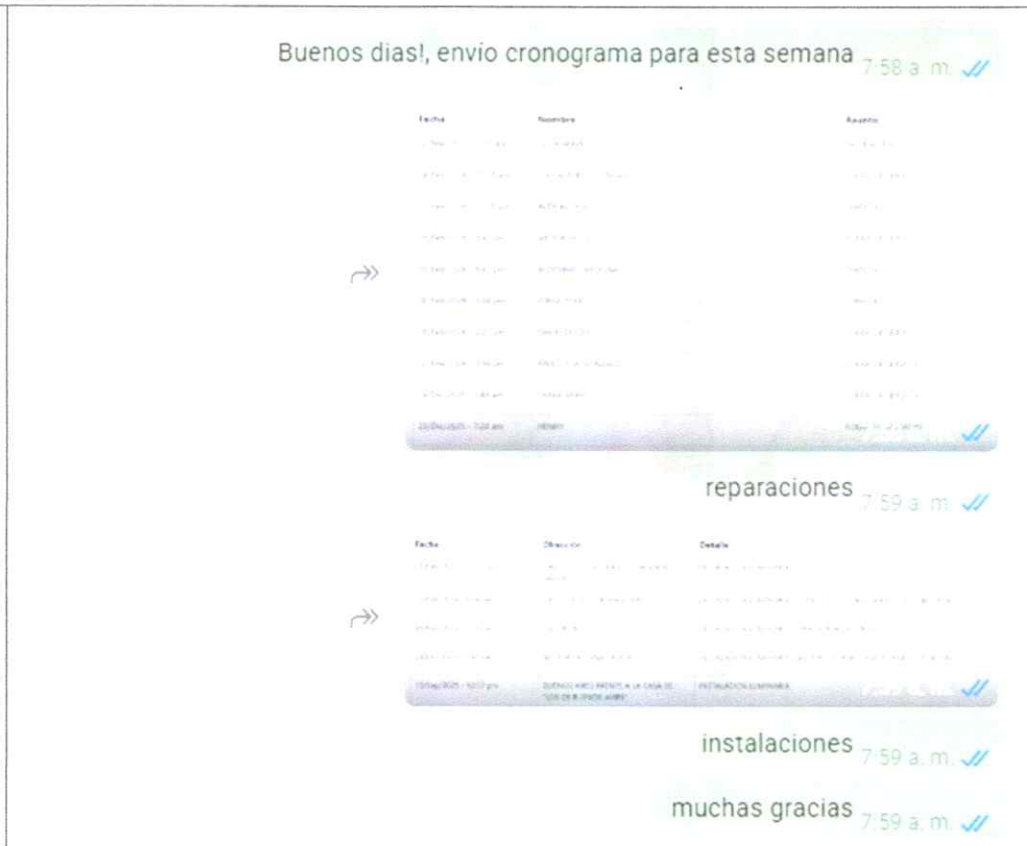


instalaciones 8:14 a. m.



Importante: Para el día jueves Angy, requiere de unas instalacior s en la plazoleta 8:15 a. m.

Gracias!! 8:15 a. m.

José William Castaño A

NOMBRE: **JOSÉ WILLIAM CASTAÑO ALBA**
CÉDULA: 16.051.321 de Pácora

FIRMA: _____

JOSE WILLIAM CASTAÑO ALBA

CC. 16,051,321 DE PACORA

CARRERA 6 # 6-16- Pácora- Caldas - TEL 31 6133518

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FECHA			CONSECUTIVO
14	3	2026	2

NOMBRE

MUNICIPIO DE PÀCORA CALDAS

NIT / C.C	890.801.136 - 1
DIRECCIÒN	CRA 4 # 5 - 76
TELÈFONO	8670213

CONCEPTO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS LABORES DE CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO DESTINADO AL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MAQUINARIA Y ELEMENTOS UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO.

VALOR	VALOR EN LETRAS
$2.340.000	DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

FIRMA PROVEEDOR

José William castaño A.

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Febrero de 2026
Digite nombre del contratista: JOSE WILLIAM CASTAÑO ALBA	Número de meses del cálculo	1
16,051,321	Valor UVT 2026	52.374

	Conceptos	Datos	Depuración
	Total pagos en el mes	-	
1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	2.340.000	2.340.000
	Total Ingresos mes	**2.340.000**	**2.340.000**
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	280.200	280.200
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	218.900	218.900
	Aportes a ARL	-	-
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**499.100**
	Subtotal (A)		**1.840.900**
2	**Menos rentas exentas**		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
	Total rentas exentas	-	-
	Subtotal (B)		**1.840.900**
3	**Menos deducciones**		
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
		-	-
	Total deducciones		-
	Subtotal (C)		**1.840.900**
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**460.225**
	Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**460.225**
	Base gravable (ver tabla)		**1.380.675**
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

José William Castaño A.

Pácora, marzo de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Pácora

ASUNTO : RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026.

Con base en lo establecido en el **artículo 329** del Estatuto tributario, adicionado por el **artículo 10 de la ley 1607 de 2012**, me permito certificar bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que me encuentro clasificado en la **CATEGORIA DE EMPLEADO**, toda vez que mis ingresos provienen, en una proporción igual o superior a un **ochenta por ciento (80%)**, de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria o de cualquier otra naturaleza, independientemente de su denominación.

Con base en lo anterior, solicito que me practiquen retención en la fuente de acuerdo a los establecido en los artículos 383 y 384 del Estatuto Tributario.

Igualmente certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO,** que la seguridad social aportada y que utilizo para disminuir la base gravable de retención en la fuente, no la he utilizado para adquirir beneficios en otra empresa.

Además, les informo que **SI** ___ **NO X** soy DECLARANTE DEL **IMPUESTO DE RENTA**, para los fines pertinentes.

Atentamente,

José William Castaño A.
JOSÉ WILLIAM CASTAÑO ALBA
CC 16.051.321 DE PÁCORA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16051321
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JOSE WILLIAM CASTAÑO ALBA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CR 6 # 6-16 MUNICIPIO DE PACORA	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4638102540		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES febrero AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995969561

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |